

18-19

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PAZ,
SEGURIDAD Y DEFENSA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES

CÓDIGO 3220101-

UNED

18-19

**METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN
CIENCIAS SOCIALES
CÓDIGO 3220101-**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES
Código	3220101-
Curso académico	2018/2019
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PAZ, SEGURIDAD Y DEFENSA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura *Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales* pretende situar al estudiante en condiciones de poder realizar sus trabajos de investigación con el debido rigor científico y académico que se le exigirá tanto en los cursos que componen el Máster y, particularmente, en el Trabajo de Investigación Fin de Máster, así como en su ejercicio profesional.

Los objetivos fundamentales de la asignatura son cuatro:

- (1) presentar al estudiante los elementos básicos y las características distintivas de un trabajo de investigación;
- (2) exponer las distintas fases en la elaboración de un trabajo de investigación;
- (3) explicar algunos de los problemas metodológicos fundamentales con los que se va a encontrar en la práctica de la investigación en ciencias sociales; y
- (4) suministrar los recursos intelectuales con los que podrá enfrentarse a ellos.

La perspectiva metodológica por la que se ha optado en la asignatura es genérica, en el sentido de que los conceptos e instrumentos que se presentan no están específicamente vinculados a ningún campo particular de conocimiento siempre que resulten útiles para desarrollar de forma rigurosa la investigación en ciencias sociales. El punto de vista que sostiene este planteamiento es que el objetivo práctico de la investigación es producir inferencias descriptivas y explicativas científicamente válidas en una amplia variedad de áreas en el terreno de las ciencias sociales y, particularmente, en los campos de la paz, la seguridad y la defensa.

La asignatura *Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales* forma parte del módulo obligatorio *Fundamentos de la paz, la seguridad y la defensa* que el alumno deber cursar durante el primer año del Máster, en el primer cuatrimestre. Dicho módulo se ha concebido como uno de los cimientos sobre los que se levanta el resto de un Máster cuya orientación es, fundamentalmente, académica e investigadora. Por ello, incluir en él una asignatura metodológica situada al comienzo de los estudios parecía obligado, toda vez que la adquisición por el alumno de una cierta competencia investigadora —dominio de los conceptos y herramientas básicas de la investigación— se considera una condición elemental para poder progresar con éxito en el resto de las materias del Máster.

La asignatura tiene un carácter plenamente instrumental y aplicado, en el sentido de que su propósito es proporcionar las herramientas imprescindibles para desarrollar los trabajos de

investigación que al alumno se le van a pedir en otras muchas asignaturas, para realizar el trabajo fin de máster y, en su caso, para elaborar la tesis doctoral.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los exigidos para la realización del Master. Es decir, cualquier estudiante procedente de un grado en ciencias sociales o humanidades podrá afrontar con éxito esta asignatura.

Para poder utilizar la bibliografía complementaria es imprescindible tener conocimientos de inglés (al menos, nivel lectura).

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

MARIA GOMEZ ESCARDA

Correo Electrónico

mgomez@poli.uned.es

Teléfono

913987066

Facultad

FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Departamento

SOCIOLOGÍA I

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Se realizará a través del curso virtual y de las sesiones presenciales que se celebrarán en el Instituto.

Con la colaboración de la investigadora Jara Cuadrado Bolaños.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias Básicas:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan

continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Generales:

CG0 - Hablar bien en público

Competencias Específicas:

CE1 - Conocer los conceptos y retos de la seguridad en una sociedad compleja, como es la sociedad globalizada del siglo XXI. Los conceptos vigentes en la sociedad actual, distinguiendo entre la seguridad global, la seguridad colectiva, la seguridad compartida y la seguridad nacional. Comprender los conceptos y las diferencias entre la seguridad estatal y la seguridad humana, la enunciación y formulación de este último concepto.

CE3 - Conocer las diferentes teorías de configuración de la Paz y la guerra, las causas de los conflictos y las posibles formulaciones para su superación.

CE21 - Conocer los métodos de investigación disciplinar propios de conceptos complejos como los de Paz, seguridad y Defensa, las reglas formales de la investigación, el acceso, ordenación y tratamiento de las fuentes de investigación. La capacidad de determinar los temas y aspectos claves de la investigación. La habilidad de escribir de acuerdo a un esquema, expresando adecuadamente las ideas, análisis y conclusiones de un trabajo de forma clara y precisa. La habilidad de investigar por iniciativa propia, individualmente o en grupo, realizando aportaciones de interés y creando una masa crítica teórica en materia de Paz, seguridad y Defensa.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al terminar el curso el alumno debe estar en condiciones de:

- Proyectar un trabajo de investigación
- Programar las fases de una investigación
- Elaborar el diseño de una investigación
- Desarrollar una investigación
- Presentar correctamente los resultados de investigación
- Evaluar críticamente los resultados de otras investigaciones

CONTENIDOS

Temario de la asignatura

- Tema 1: Un marco unificado para la investigación
- Tema 2: Principios de la investigación en ciencias sociales
- Tema 3: Argumentos
- Tema 4: Análisis y criterios
- Tema 5: Descripción. Conceptos

- Tema 6: Argumentos descriptivos
- Tema 7: Mediciones
- Tema 8: Argumentos causales
- Tema 9: Análisis causales
- Tema 10: Estrategias causales: X e Y
- Tema 11: Estrategias causales: más allá de X e Y
- Tema 12: Diferentes aproximaciones a la inferencia causal

METODOLOGÍA

El curso se desarrollará de octubre a febrero. Se realizarán dos sesiones presenciales en la sede del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado (C/ Princesa 36, Madrid) y se mantendrá contacto entre profesor y alumno a través de medios virtuales (plataforma aLF de la UNED), así como contacto personal individualizado cuando así se considere necesario.

El alumno deberá dedicar los dos primeros meses a estudiar la bibliografía básica y a consultar la bibliografía complementaria. A mediados de curso, se realizará una prueba de evaluación on line. Una vez familiarizado con los requisitos metodológicos de la investigación, el estudiante deberá dedicar el último mes a elaborar un *proyecto de investigación* que constituirá el material evaluable de la asignatura.

Con objeto de economizar medios y esfuerzos, se recomienda a los alumnos de esta asignatura que hagan coincidir el proyecto de investigación que deben presentar para ser evaluados con el que desarrollarán como trabajo fin de Máster.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

El proyecto de investigación es el material evaluable de la asignatura. El proyecto se evaluará con una calificación comprendida entre 0 y 10 puntos, siempre y cuando se haya superado la prueba de control. Deberá presentarse durante la última semana de enero.

Con objeto de economizar medios y esfuerzos, se recomienda a los alumnos de esta asignatura que hagan coincidir el proyecto de investigación que deben presentar para ser evaluados con el que desarrollarán como trabajo fin de Máster.

El proyecto de investigación deberá ajustarse a las siguientes características formales.

I.- Normas de presentación:

- Deberá redactarse en un lenguaje claro, preciso y conciso.
- Deberá presentarse en páginas de tamaño DN4, espaciado simple y con caracteres Times New Roman, 12.
- No podrá contener, en total, más de 3.500 palabras.
- Se podrá remitir al equipo docente en formato word a través, exclusivamete, de la plataforma aLF. No se admite formato pdf.

Aunque no se establecen reglas fijas para estructurar el proyecto de investigación, se sugiere que los estudiantes se atengan a la siguiente.

II.- Estructura tipo:

- (1) Breve introducción: planteamiento del problema que se aborda en el TI y relevancia del mismo.
- (2) Pregunta de investigación: definición del objetivo básico de la investigación formulado en forma de pregunta; hipótesis de investigación (respuesta tentativa a la pregunta de investigación); y teoría (tipo de explicación que se sugiere para responder a la pregunta de investigación).
- (3) Fuentes y datos que se van a utilizar: descripción de la información en que se basará el análisis, de dónde se extraerá y por qué es relevante para el problema que se está tratando.
- (4) Análisis de los datos: explicación razonada del método o técnica de análisis que se va a emplear y de cómo se realizará el análisis.
- (5) Conclusiones previstas: breve presentación de los hallazgos más importantes que se espera alcanzar con el trabajo de investigación.
- (6) Bibliografía básica.

Criterios de evaluación

El proyecto se evaluará con una calificación comprendida entre 0 y 10 puntos (siempre que se haya superado la prueba de control tipo test).

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

El proyecto de investigación es el material evaluable de la asignatura. La calificación que se el asigne será la nota final de la asignatura.

Fecha aproximada de entrega

Primera semana de febrero

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si,no presencial

Descripción

El estudiante deberá realizar una prueba de evaluación (un examen tipo test) en el mes de enero (o septiembre en convocatoria extraordinaria).

¿ La prueba de control se hará sobre el contenido del texto básico de la asignatura: John Gerring (2014), *Metodología de las ciencias sociales. Un marco unificado*. Madrid: Alianza.

¿ La prueba se hará a través de la plataforma aLF en el mes de enero en la semana que al efecto se determine para los alumnos en convocatoria ordinaria y en septiembre para los alumnos en convocatoria extraordinaria.

¿ La prueba de control es obligatoria para todos los estudiantes matriculados en esta asignatura. Para que el proyecto sea evaluado (y la asignatura aprobada) el alumno deberá haber hecho y superado la prueba de control.

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

La prueba de control no computa a efectos de la nota final, pero es indispensable aprobarla para que el proyecto de investigación sea calificado.

Fecha aproximada de entrega

Prueba de control tipo test, mes de enero (septiembre)

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final es la del proyecto de investigación (siempre que se haya aprobado la prueba de control tipo test).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):

Título:METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Autor/es:John Gerring ;

Editorial:: ALIANZA EDITORIAL

El estudio del manual básico de la asignatura garantiza al alumno un aprovechamiento máximo en el nivel requerido en este curso.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Félix Arteaga (comp.) (2006) *Guía de investigación sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa*. Madrid, Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado de Investigación sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa.

Hubert Blalock (1989) *Introducción a la investigación social*. Buenos Aires, Amorrortu.

Jon Elster (1990) *Tuercas y tornillos. Una introducción a los conceptos básicos de las ciencias sociales*. Barcelona, Gedisa.

Glenn Firebaugh (2008) *Seven Rules for Social Research*. New Jersey, Princeton University Press.

Fred N. Kerlinger y Howard B. Lee (2002) *Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en ciencias sociales*. México, McGraw Hill.

Stanley Lieberson (1987) *Making It Count. The Improvement of Social Research and Theory*. Los Angeles, University of California Press.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Curso virtual en la plataforma virtual aLF de la UNED.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.